



ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Integración de currículo en la Institución Educativa Silvestre Arenas con la articulación del SENA Centro Minero vigencia 2024.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 26 de febrero de 2024	HORA INICIO: 6:10 am	HORA FIN: 8:15 am
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina coordinación Institución Educativa Silvestre Arenas Sogamoso	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Institución Educativa Silvestre Arenas Sogamoso	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Reunión con la señora rectora de la Institución, Rafaela del Carmen León Barrera, el señor coordinador Jairo Patiño Rojas, el docente del área técnica Daniel Fernández, los docentes de las áreas transversales (ingles, cultura física, ética, español) y los instructores del SENA Centro Minero (Lina Paola Torres Pérez, Ivonne Dayana Pérez Rincón y Juan Sebastián Manrique Triana)		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Integración del currículo en la Institución Educativa Silvestre Arenas para el programa de articulación técnico en Programación de Software. 2. Acordar plan de trabajo concertado entre la Institución Educativa Silvestre Arenas y SENA Centro Minero		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Siendo las 6:10 de la mañana del 26 de febrero del año 2024 los instructores del SENA Centro Minero Lina Paola Torres, Ivonne Dayana Pérez Rincón y Juan Sebastián Manrique Triana se presentan ante las directivas y cuerpo docente de la Institución Educativa Silvestre Arenas, para exponer la integración de currículo con el programa en articulación Programación de Software. 2. La reunión inicia con la intervención de la señora rectora Rafaela del Carmen León Barrera, saludando a los presentes en la reunión y agradeciendo la participación de los docentes e instructores SENA Centro Minero, enseguida elevamos una oración en acción de gracias a la salud y vida de cada uno de los presentes en la reunión, cediendo la palabra a la instructora Dayana Pérez para explicar aspectos iniciales que se deben tener en cuenta frente a la fase de proyectos que los aprendices deben abordar en el presente año, la docente de inglés Yeimy Preciado propone que el instructor de proyectos debe facilitar un formato para la elaboración del proyecto productivo para		



que de esta manera los aprendices no tengan inconvenientes a la hora de entregar dicho proyecto.

3. La señora rectora Rafaela del Carmen León Barrera manifiesta que es necesaria la aclaración cada una de las competencias para el proceso de articulación con el programa Técnico en Programación de Software, a lo cual la instructora Dayana Perez inicia la lectura de las competencias y resultados de aprendizaje de las áreas transversales que se deben tener en cuenta a la hora de evaluar a los aprendices, continuando con las competencias y resultados de aprendizaje del área técnica.
4. El docente del área técnica Daniel Fernandez interviene diciendo que es importante el formato de proyecto productivo frente al orden que se debe llevar para lo que concierne a la normatividad que se va a trabajar en este caso normas APA 7.
5. Se propone tiempos para visualizar los proyectos de manera articulada con los docentes de la institución y el instructor SENA, con el fin de realizar pre sustentaciones las cuales ayudan a los aprendices a exponer los proyectos.
6. Se propone incluir a la docente del área de sociales para que realice el seguimiento a las competencias de “Enrique low Murtra”
7. La instructora Dayana Perez sugiere realizar una salida pedagógica para los aprendices de grado 11 con el fin de que afiancen sus proyectos productivos.
8. por otra parte la instructora Lina Paola Torres realiza una aclaración frente al tema de los estudiantes que no se encuentran matriculados en el programa de articulación Técnico en programación de software, que el SENA centro Minero no puede hacerse responsable y no pueden estar en calidad de asistentes en ninguna formación, ni en ningún tipo de vinculación correspondiente a lo que hace referencia al programa de articulación técnico en Programación de Software.
9. Para terminar la señora rectora se permite leer la resolución 205 en la cual se estipula que los estudiantes que no hacen parte de la articulación Técnico en Programación de Software, se deben certificar como bachiller académico.

CONCLUSIONES

1. Se dio a conocer una a una las competencias y resultados de aprendizaje a las directivas, el docente del área técnica y los docentes de áreas transversales.
2. Se realizan observaciones tales como aclarar formato para presentaciones del proyecto y orden del mismo.
3. la Institucion Educativa Silvestre Arenas propone realizar pre sustentaciones de proyectos productivos para que los aprendices sean más proactivos.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
1. Los instructores Juan Sebastian Manrique Triana e Ivonne Dayana Perez Rincon se comprometen a enviar a la Institución Educativa Silvestre Arenas el Formato F-035.	26/02/2023	Instructores técnicos	Ivonne Dayana Perez Rincon - Juan Sebastian Manrique Triana
2. Los instructores Juan Sebastian Manrique Triana e Ivonne Dayana Perez Rincon se comprometen a enviar planeación por periodo académico del área de sistemas y programación de software al docente Daniel Fernandez.		Instructores técnicos	Ivonne Dayana Perez Rincon - Juan Sebastian Manrique Triana
3. La señora rectora se compromete a enviar formato F-035 de integración de currículo firmado por los docentes del área técnica		Rectora de la I.E. Silvestre Arenas	Rafaela del Carmen Leon Barrera
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Se adjunta listado de Asistencia			



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



EVIDENCIA 1

FUENTE: Móvil de Lina Paola Torres Pérez

Se observa la intervención de la instructora Ivonne Dayana Pérez Rincón explicando las diferentes competencias y resultados a tener en cuenta por los docentes de la Institución Educativa Silvestre Arenas.



EVIDENCIA 2

FUENTE: Móvil de Lina Paola Torres Pérez

Se observa la intervención del docente de sistemas Daniel Fernández la solicitud de que se envíe un plan en la que la institución este articulada al momento de evaluar los compañeros para que cada uno este de acuerdo en lo que se dicta y no se presenten diferentes temáticas.

